

Exp. 0013706/2014  
Córdoba, 07 MAY 2014

**VISTO:**

-La nota presentada por la Sra. Coordinadora de la Olimpiada Nacional de Estudiantes de Medicina, Prof. Dra. María Emilia Santillán, en la que eleva agregados y modificaciones al Reglamento de dicha Olimpiada;

**CONSIDERANDO:**

-Que, el Reglamento aprobado por RHCD N° 616/91 y RHCD N° 1107/93, dista de los objetivos y requisitos actuales;

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 11 de abril de 2014 se aprobó el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
MÉDICAS**


**RESUELVE**

**Art. 1°:** Aprobar los agregados y modificaciones al Reglamento de la Olimpiada Nacional de Estudiantes de Medicina, que consta de 3 fojas y que forma parte integrante de la presente resolución.

**Art. 2°:** Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

  
Prof. Mgter ROSELIO DANIEL PEZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°**  
RP/mmc/vs

452



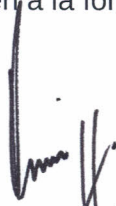
## NACIONAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

### REGLAMENTO

La OLIMPIADA ACADÉMICA NACIONAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA es un evento organizado anualmente por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Tiene como finalidad reunir a los estudiantes de mejor promedio de cada Universidad Nacional del país. Además de su carácter académico, pretende generar un espacio de confraternidad y camaradería que premie el esfuerzo de los alumnos sobresalientes de cada Facultad.

#### OBJETIVOS:

- Promover la competencia entre pares como un instrumento que incentive la superación permanente del individuo.
- Ofrecer al alumno una oportunidad de autoevaluación del rendimiento académico.
- Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje actualmente aplicado en nuestras universidades para la formación de profesionales en el área biomédica.
- Promover la integración de esfuerzos por parte de las Universidades participantes.
- Sentar precedentes que permitan la realización de eventos de este tipo a nivel nacional e internacional.
- Estimular el diálogo y la interacción entre los participantes para propiciar un encuentro que desde el respeto y el reconocimiento de las diferencias, promueva la integración de los futuros médicos.
- Colaborar con las Autoridades de las Facultades devolviendo la mirada de los estudiantes sobre diversos temas que hacen a la formación académica del médico.

  
Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1

452

### **PARTICIPANTES:**

Alumnos del Ciclo Clínico de la carrera de Medicina. Se aceptarán hasta 30 participantes por cada Facultad invitada.

*Se solicita que el contingente estudiantil sea acompañado por un (1) responsable ante las autoridades de la Facultad de origen, cuyo alojamiento corre por cuenta de la Facultad organizadora.*

### **REQUISITOS:**

- Poseer un promedio general mínimo de 7 (siete) puntos en las materias del Ciclo Básico comunes a todas las Facultades.
- No haber sido aplazados en ninguna asignatura.
- Haber cursado y aprobado todas las materias del Ciclo Básico en un plazo no mayor a tres años y medio.


La selección de los participantes se hará con el criterio que cada Facultad considere más adecuado.

### **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA:**

Consiste en un cuestionario con 100 preguntas de opción múltiple referentes a las asignaturas del Ciclo Básico comunes a las Facultades invitadas; entre ellas se incluyen 10 redactadas en inglés y se formulan 10 preguntas opcionales de Cultura General.

Las asignaturas incluidas en el cuestionario son:

- Anatomía Descriptiva
- Histología, Citología y Embriología
- Química Biológica
- Física Biomédica
- Fisiología Humana
- Patología
- Parasitología y Micología
- Bacteriología y Virología

  
Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIZZI**  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

2

452

**PREMIOS:**

La Comisión Organizadora proveerá premios a los participantes que obtengan las mejores calificaciones, tanto en el examen académico sobre las materias mencionadas, como en el de cultura general.

En caso de igualdad de puntaje, la ubicación en el orden de mérito será decidida en base al promedio en las materias del Ciclo Básico.

**UNIVERSIDADES INVITADAS:**

Se invitará a todas las Universidades Nacionales que tengan Facultad de Medicina, cuyos alumnos reúnan los requisitos.

  
Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

452